

**ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE INTERVENCIONES  
DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS**

---

*El turno de intervención de las asociaciones y vecinos comienza a las veintiuna horas y treinta y nueve minutos.*

## **5. RUEGOS Y PREGUNTAS**

### **Petición de la palabra de don Francisco José Rubio de Arratia**

**La Secretaria:** Los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención, van a ser publicados en la página Web municipal del Ayuntamiento de Madrid ([www.madrid.es](http://www.madrid.es)) con el objeto de dar publicidad al acto. En el caso de que algún vecino, en el ejercicio de su derecho a la protección de datos personales, no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos, se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en el Acta y, en ese caso, únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención sin identificar al interviniente.

**El Concejal-Presidente:** Tiene la palabra, cuando usted quiera.

El vecino **don Francisco José Rubio de Arratia:** Buenas noches. Señor Presidente y representantes de los Grupos Políticos en la Junta del Distrito. Ruego, por favor, y solicito que mi intervención conste, según el artículo 49 del Reglamento Orgánico de los Distritos de Madrid, como constancia de intervenciones. Como vecino quiero agradecer dos cosas. En principio, haber escuchado, porque he estado tres horas y media aproximadamente, como todos, escuchándoles. Lo primero, la escucha activa a los vecinos. Muchas gracias, porque creo que vale seguir trabajando sobre ese particular. Y el borrador de transparencia, también importante. Y por eso voy a hablar, de la transparencia. Porque ese es el problema, la transparencia que hay en el Departamento de Licencias de esta Junta de Distrito. En la Junta de Distrito de Chamartín, el problema que hay. Y se lo voy a contar. En principio, dirigiéndome al Grupo Popular, al Vocal del Grupo Popular, que ha dicho hace un momento que había un expediente que había desaparecido de la web. Yo tengo una diligencia aquí, como vecino, que planteé en el 2007, un problema de seguridad con un garaje. Hasta el 2011 luchando por este tema, por seguridad. Y en la diligencia, por la Jefa de la Sección de Disciplina Urbanística, dice que todo el expediente ha desaparecido. Estaba el Grupo Popular y hay que dar tiempo a los nuevos Grupos para que tengan tiempo, también, de trabajar. Desaparecido el expediente, aquí está el papel. Entonces, como ha desaparecido el expediente, pues señor Concejal Presidente, le voy a tener que decir datos, o le voy a tener que dar datos que a lo mejor usted no tiene. Pero este es un tema muy peligroso, el que le voy a decir en este instante. El señor Antonio Olmos Cuenca, que es el Jefe o Jefe Adjunto al Departamento de la Sección de Licencias municipal de esta Junta de Distrito, en este escrito que dirige a don Francisco Acosta Bernaldo de Quirós, que era el Gerente del Distrito, me pone por los suelos, me subestima, me trata mal y, al final del todo dice, y para que todo ello se propone mantener la tramitación del expediente en sus cauces normales y hacer caso omiso a cualquier escrito que presente dicho ciudadano. Le está diciendo al Gerente del Distrito que haga caso omiso a cualquier escrito que presente un ciudadano. Es que esto es tela marinera. Pero es que en este tema, en concreto, otorgan una licencia desde la Sección de Licencias. Otorgan una licencia cinco días antes que Seguridad Ciudadana, los bomberos, ¿los bomberos entienden o no entienden? Entienden, son los que más entienden de seguridad. Pone pega absolutas al tema de que sea esa licencia concedida si no pasa por unos temas de seguridad. Y se lo pasa por el forro. Pero se pasa por el forro, también, hasta la propia empresa que ha hecho los trabajos de seguridad, de extracción, en ese garaje y dice que le contrataron, solamente, para poner los extractores, o sea, lo que son las hélices, los ventiladores, y que lo conectaron a un punto, a una salida que no saben ni por dónde va, ni a dónde va. Pero es que este señor, el señor Olmos Cuenca, resulta que se junta con un vecino del garaje, que no es nadie, y que dice que le aclara algunas dudas que me habían surgido con respecto a la chimenea de evacuación forzada del aire. O sea, este señor sale de su despacho, se junta con un vecino y le aclara las dudas. Y todo esto que tengo yo, está sellado por esta Junta de Distrito, está pasado por el Registro. Quiere decirse que no estoy diciendo palabrería, estoy diciendo que es toda documentación, que esto no es más que cuatro papeles de los que tengo. Vergonzoso ¿Cómo es posible

que un Jefe de Sección de Licencias diga al Gerente que haga caso omiso a este ciudadano y que, a partir de ahora, todo lo que presente que ni lo considere? Cuando tengo documentos que son cinco días después de que él está otorgando la licencia y que vienen de Protección Civil. Esto sí que es una batucada, pero una batucada en la Sección de Licencias cuando estaban ustedes en el Gobierno. Con esto termino, ruego, por favor, una reunión bien sea con usted, o bien sea con la Gerente del Distrito, para poder tratar este tema en profundidad porque para mí, personalmente, es un tema de cohecho. Cohecho activo que, además, con personas que han tenido colaboración activa en este tema. Hay que tratarlo en profundidad. Y, además otra cosa, no se olviden que ustedes han estado en este Gobierno durante muchos años. Yo soy vecino de aquí. Han estado ustedes cobrando el vado a este garaje, que ha estado 40 años sin licencia de funcionamiento, sin licencia de nada absolutamente. Ha sido clandestino completamente, y pasaban ustedes el recibo del vado ¿Dónde está el dinero? Y luego, resulta que el administrador de la finca esta en concreto, dice, que esto está pasando en muchos edificios de este Distrito. Pues si esto está pasando en muchos edificios, esto vale la pena que lo miren ustedes, porque es dinero, es seguridad. Y hay una cosa, la seguridad, para terminar, es la seguridad preventiva no la correctiva. La preventiva es la que evita problemas porque, mire usted, y con esto ya se termina mi intervención, si este garaje clandestino yo no lo pongo sobre la mesa, porque se me acusa de que había problemas de vecinos ¿qué vecinos? Si hasta el otro día, cuando subí a pedir mi intervención del mes pasado, se me dijo, esto pueden ser problemas de vecinos ¿Qué vecinos? Si hay un incendio en este edificio, entonces vienen los seguros y los seguros preguntan y dicen ¿tienen ustedes licencia? Y empiezan los graves problemas. Entonces, por favor, este asunto vamos a volver a ponerlo en la mesa. Voy a poner una serie de denuncias pero pido una recusación del señor Antonio Olmos. Pido una recusación o bien ser tratado, desde el Ayuntamiento Central, para que los Servicios Técnicos del Ayuntamiento verifiquen, exactamente, con qué concepto y bajo qué seguimiento otorgó esa licencia. Muchas gracias y buenas noches.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Recogemos su petición, la atenderemos y estudiaremos los antecedentes. Tenemos aquí sus datos y ya nos pondremos en contacto con usted. Pues sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Buenas noches.

*(Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cincuenta minutos)*